



SALTA, 3 ABR. 1990

Expte. N° 10.022/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Hidrología Agrícola"; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 22/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 29 de Marzo de 1990)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderán en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura HIDROLOGIA AGRICOLA de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

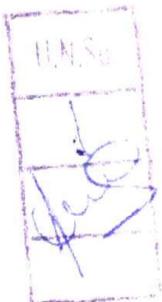
TITULARES:

- Ing. Ennio Pedro PONTUSSI
- Ing. Enrique Oscar ROCCA
- Lic. Alfredo FUERTES.

SUPLENTES:

- Ing. José Antonio MORABITO
- Ing. Nicolás CIANCAGLINI
- Ing. Ramón Juan José SERRA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comunique de esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA